



Manuel M. ...

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

PRECIOS DE SUSCRICION
Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Número suelto 5 cénts.
No se publica los dias siguientes á festivos.
Comunicados 0'50 de peseta línea.

Año I.

Logroño 31 de Octubre de 1889

Núm. 239

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Fiebre de mando

Ya empezó la gran batalla parlamentaria, tan laboriosamente preparada.

Todos los combatientes se han afianzado en las sillas y requerido las armas al sentir los primeros disparos.

En una sola sesión se han oído las voces de Romero Robledo, por los reformistas, Villaverde y Cos Gayón de los conservadores. Pedregal y Becerro de la coalición republicana, Gamazo de la conjura, Sagasta y Canalejas del gobierno.

Triste espectáculo fué aquel que dieron las Cortes españolas cuando hicieron bajar de la presidencia entre silbidos, estrepitosos y groseros insultos, al que nombraron como autoridad superior y guardador del orden; pero será incomparablemente más doloroso ver como cuatro traviesos politicastos, arrastran á la más ó menos genuina representación española por el derrotero de sus caprichos y de sus intereses hasta que se presente un intersticio, siquiera sea tamañito como sus convicciones, por donde clavar el puñal forjado con sus insidiosos planes.

¿Asunto para empezar? cualquiera. La Constitución dice que las Cortes durarán cinco años: pues se habla de años académicos y solares, se alude á todo el Congreso para que salgan á relucir asuntos nuevos que promuevan incidentes y escándalos; se atribuyen gratuitamente á este y al otro opiniones contrarias á las suyas aunque respondan como Becerro de Bengoa con tres «falsos» irrefutables; y así pasa el tiempo y se descubre algún punto vulnerable.

Después, vuelta á empezar. El proyecto de sufragio empezado á discutir, contiene un procedimiento electoral; pues se olvida uno de este detalle, y pide una ley de procedimientos: en los discursos que con este fin se pronuncien, se vuelven á intercalar las alusiones, las reticencias, las frases de doble sentido y la Cámara hará lo demás.

Así pasa el tiempo, se debilita el gobierno, ya que las insolventes oposiciones nada tienen que perder, y llega el poder, dando tumbos á to-

das las manos, fin único que se persigue.

Tales son los progresos del sistema parlamentario, en un siglo; tal es la situación de los decantados partidos políticos; tal es la consecuencia del indiferentismo de la verdadera opinión del país.

¿Cual es el remedio de este mal? *El Globo* aconseja un calmante imposible. El silencio de la prensa.

Nosotros lo vemos exclusivamente en la acertada emisión del voto.

El llevará á las Cortes elementos sanos, dejando que se curen en su casa los que padezcan fiebre de mando.

NOTAS SUELTAS.

Lo que es á cultos, nadie gana á los conservadores.

Y quien no lo crea que lea este párrafo de *El Estándarte*.

«Osada, soberbia y hábilmente vuelve el señor Sagasta á presentarse en el Banco azul del Congreso, cuando este local no ha sido oreado todavía del cieno inmundado con que le cubrieron los que á fuerza de desvergüenzas, amenazas y provocaciones....»

Y así continúa «hasta que se acaba»

Pero esto solo pasa cuando quieren hablar claro (con respeto sea dicho del «kabilamente») porque cuando gastan retórica son tan finos como se demuestra en el siguiente recorte de *La Epoca*,

«...el fisco se apodera de la propiedad, la emigración diezma las poblaciones y al ruido atronador de la miseria y al concierto desesperador de los que no encuentran trabajo hay que unir las perspectivas de mayores desgracias....»

Es decir que casi se parecen estos á los tiempos conservadores.

El martes se abrió el Senado.

¿Hablaria Fabié?

Pues no faltaba más.

Ha salido á relucir lo de la trasatlántica en el Congreso y su autor señor Gamazo ha dicho «que está perfectamente tranquilo por que la opinión le ha juzgado.»

Efectivamente. Y es lástima que no se pueda cumplir su fallo.

Ya habrán leído ustedes que el señor Hidalgo Saavedra, llevaba al príncipe Alfonso asuntos trascendentales.

Pues allá van sus declaraciones.

Estremezcense todos.

«El señor Hidalgo Saavedra pidió que los señores Sagasta y Cánovas entregasen el poder á los republicanos.»

¿Se han estremecido ya?

Bueno: pues nada más.

El señor Cánovas se presentó en el banquete de palacio con el uniforme de presidente del Consejo de ministros.

Únicamente porque no digera el archiduque que lo tenía empeñado.

Porque tanto hablan los periódicos....

¡Ah! ¡si hubiera estado vigente el bando de buen gobierno que se fija en carnaval!

Un zorrillista calificó duramente en el meeting del martes á los republicanos que esperan que la república haya de venir facturada de París.

Ni facturada ni sin factara.

De París vendran sombreros de paja, que los gorros frigos, se pierden en el camino.

CORRESPONDENCIA.

Canales de la Sierra 25 Octubre 1889 Mi amigo Director; nota triste y bien triste informará esta carta, pues no otra cosa dá de sí la situación por que esta parte de la Sierra atraviesa con el pobre consuelo, que á medida que la estación avanza ha de ir haciéndose más crítica, tanto que no sabemos que será de nosotros al venir las nieves.

Por acá no hay un golpe que dar, no hay por consiguiente un jornal, algo se trabaja en la carretera, pero es gota de agua en río de necesidades.

Con una cosecha escasísima, nula en patatas, elemento de vida para la gran mayoría de racionales é irracionales de estas pobres villas, el hambre se vé llegar.

Y si acaso hubiese quien por exagerado tomase lo dicho, venga, venga á pasar unas semanas por estos valles de piedras y helechos y aun quizá habia de encontrarse risueño el bosquejo trazado.

¡Sierra de la Hoz, quien te ha visto y quien te vé! Los cortesanos, los caciques no se acuerdan de nosotros, ¿para qué? No hay elecciones y entre nosotros tenemos que hacer algo sino queremos perecer ¿y que hare-

mos? ¡emigrar!

No queda otro camino y tal idea ha encarnado con indestructible fuerza en el espíritu de estos mis paisanos, que tomar pasaje para El Plata en una agencia de esa ó de Burgos, coger unas ropas y emprender el viaje lo hacen con facilidad é indiferencia tal que á no verlo no se creería.

Por meses, por semanas, hasta por dias se conocen las bajas de vecinos que ayer lo eran: ¿los volveremos á ver? Dios es infinito.

¿Llegando á las Américas librarán mejor que nosotros? Quien sabe; pero abandonan su casa, su tierra, su familia; el hambre impele á lo desconocido.

Bastante número de personas de estos pueblos, después que han visto lo que la última cosecha ha rendido, se han apresurado, se apresuran á emigrar: y como ya en Somorrostro escasea el trabajo, lo buscan allende los mares. Ayer fueron unos, hoy van otros, mañana iremos todos.

¿A que permanecer aquí, en donde ni se labrará la tierra, ni habrá medio de ganar una peseta?

Tan bien como nosotros lo saben los municipios, lo saben los recaudadores. El gobierno se cargará á todas estas haciendas; luego puede regalárselas á los que en Madrid se desviven por hacer nuestra felicidad.

¡Sarcasmo é irrisión!

No será la última carta que escriba á V., amigo Director, aunque no sea más que para decirle que tomo las de Villadiego, y hasta entonces sabe le quiere su amigo

El Corresponsal.

Sección de noticias

Por D. Antonio Crespo, de esta vecindad, se ha presentado una alzada ante el gobernador civil en protesta del acuerdo tomado por el ayuntamiento, nombrando á D. Galo del Pozo, inspector de consumos, fundando aquella en que el agraciado no es sargento del ejército como el recurrente, que también solicitó la plaza.

De un dia á otro contestará la corporación popular, informando dicha alzada, por nuestra parte solo diremos que tenemos entendido que don Galo del Pozo que ya desempeñó otros cargos del municipio, que se halla adornado de un título científico y con conocimientos más que suficientes para desempeñar el cargo

que se le ha conferido, fué capitán graduado de contraguerrilla en la pasada lucha civil, alcanzando que el gobierno constituido le dijese había merecido bien de la patria.

No entramos á discutir los méritos del señor Crespo, que desde luego tenemos por buenos.

Dice un periódico, que todas las compañías de ferro-carriles, excepto la del Norte, han ofrecido rebajar un 50 por 100 los trasportes de las familias que salgan para Cuba, con las condiciones que señala la ley de colonización recientemente publicada atendiendo á escitaciones hechas en este sentido por el ministerio de Ultramar.

En Humilladero (Málaga) ha sido hallado un niño de ocho años muerto de hambre en el campo.

Su padre le había abandonado, y la infeliz criatura, no sabiendo donde ir, se tendió en el campo dejándose morir.

El desnaturalizado padre se había refugiado en Málaga, donde ha sido preso por orden del juzgado instructor.

En la madrugada del día 25 del actual se encontró derrumbada en la villa de Miranda de Ebro, toda la obra nueva del gran edificio que para Convento y Colegio están reconstruyendo allí los padres Franciscanos.

Dicen de Barcelona que en vista de los abusos que diariamente están cometiendo los agentes de la emigración, el gobernador civil dictará algunas medidas restringiendo la libertad de que gozan hoy.

El terremoto de los Dardanelos ha causado doscientas víctimas. Numerosas familias están sin hogar. Se les han enviado auxilios desde Constantinopla.

En la última Pastoral del Ilustrísimo Obispo de Calahorra, protesta de la coacción que en su opinión sufre el clero sosteniendo que nadie puede molestar al sacerdote en el ejercicio de su cargo. Al mismo tiempo recomienda á los predicadores mucha templanza y comedimiento porque la palabra de Dios debe ser siempre digna, circunspecta y llena de gravedad y decoro.

Aprovechando los hermosos días que tenemos las fuerzas de esta guarnición continúan practicando grandes marchas y algunas maniobras, precursoras de las que se van á celebrar en las cercanías de Pancorbo, que según nuestras noticias darán principio el diez del próximo.

Las tropas saldrán de Logroño el siete.

Antes de ayer fué detenido en esta un joven procedente de Bilbao cuyas señas confrontaban con las in-

dicadas por el juez de aquella villa y dado parte de la captura a aquella autoridad y practicadas otras averiguaciones, resultó ser el detenido Liborio Sanchez Guerrero, el mismo á quien por el juzgado de instrucción de la invicta villa se venía persiguiendo por causa que se le sigue, por nombre supuesto.

El detenido sale hoy para Bilbao.

Terminada la licencia que tiene concedida, hoy sale para Gijón nuestro amigo y colaborador D. Javier Aguirre de Viar.

Por la Dirección de Administración local, se ha encargado á los gobernadores de las provincias, la formación de memorias acerca de los Pósitos que aun existen, cuyas memorias así como los diferentes estados é interrogatorios remitidos, se hallarán formadas y contestados en aquel centro directivo el 20 del próximo Diciembre.

Tan importante trabajo estará á cargo de los Ingenieros Agrónomos como secretarios de las Juntas de Pósitos, las que los completarán con los datos que estimen pertinentes.

Continuamos recibiendo noticias de los pueblos confirmatorias de lo que ya es una verdad innegable; todo propietario que sulfató á tiempo sus viñas, hoy tiene vino en su bodega.

No se pierdan de vista estos avisos para el año próximo.

La reforma que han sufrido varios itinerarios, conducciones transversales de correspondencia y carterías, reforma indicada ayer por nosotros, ha sido debida á lo propuesto por el señor don Ricardo Orgaz, inteligente jefe de correos, hoy administrador de esta principal, quien después de consultar á las localidades á quienes afecta la reforma y después de estudiar las variaciones, propuso á la dirección general su adopción y planteamiento.

Esperamos confiados que los resultados vendrán á dar la razón al entendido y celoso funcionario iniciador de la reforma.

Según la importante revista *Los vinos y aceites*, los precios de vinos en la actualidad son los siguientes:

En Zaragoza, la cántara de 9,91 litros, 4 pesetas; en Jarque, de 36 á 38 el alquez de 119 litros; en Reus, el superior Priorato, de 50 á 55 los 121,60 litros; bajo Priorato, 40 á 45; el de Conca, 18 á 24; en Calaceite, 2 á 2,25 el cántaro de 10,75 litros; en Rubí (Barcelona), 35 la carga de 121 litros; en Villafranca del Panadés (para embarcar), de 22,50 á 25 carga de tinto y de 20 á 22,50 el blanco; Alcranco, de 3,25 á 3,50 los 16,04 litros, en Alfaro, 5,25; en Cenicero, de 2,75 á 3,50; en Najera, de 3,50 á 4; en Allo, 2,50; en Lumbier, 3,50; en San-

güesa, de 3,25 á 3,75; en Tafalla, de 3 á 4; en Labastida, de 3,12 á 3,25.

En Castellón de la Plana, 1,25; en Pedralva (Valencia), de 260 á 280 la bota de 60 cántaros; en Almansa, 1,50; en Cehegin, de 3 á 3,50.

En Málaga, el blanco seco, de 7 á 8,50 los 11,66 litros; blanco dulce, de 8 á 10; color, de 8 á 11,25.

En Quintanar de la Serena (Badajoz), de 3 á 4; en Valdepeñas, el tinto, de 4,50 á 5; en Valdeolivas, de 3 á 4 la arroba; en Puebla de Moltalban, el tinto, de 4,50; el blanco, 2,50; en Torrijos, 5; en Nava del Rey, 3,25; en Tudela de Duero, de 2,50 á 2,75.

En cumplimiento de lo dispuesto recientemente, el día primero de Noviembre deben fijarse en los ayuntamientos las listas definitivas de los electores y elegibles para concejales.

En el vapor correo del día 30 se embarcarán para Cuba 115 emigrantes, á quienes el gobierno paga el viaje y la estancia en Cádiz. Estos emigrantes proceden de la provincia de Granada.

El ministro de Ultramar ha ordenado se hagan gestiones para que en iguales condiciones salgan con destino á Cuba en el vapor del día 10 de Diciembre otros cien españoles.

ALCANCE POSTAL

Madrid 29 de Octubre de 1889.

4. t.—Las minorías monárquicas se han unido para combatir el sufragio universal. Esto no tiene nada de particular tratándose de los conservadores, pero es ilógico é incomprendible que combatan el sufragio Martos, Lopez Dominguez, Cassola, Gamazo y otros que hasta ayer eran partidarios de dicha fórmula democrática. El país no podrá menos de apreciar la conducta de dichos políticos que en tal de derribar á un gobierno, no les importa nada abjurar de sus opiniones.

En cambio, todos los diputados republicanos estarán al lado del gobierno para ayudarle en sus dos proyectos fundamentales que desea aprobar en la actual legislatura, que son los presupuestos y el sufragio.

Las oposiciones entablarán grandes debates sobre las negociaciones con Marruecos. Suspensión del ayuntamiento de Madrid. Campaña del clero en provincias. Nuevos presupuestos, vida legal de las actuales Cortes, sufragio, etc. etc., pero en cambio evitarán y hasta combatirán el que se discutan los proyectos siguientes. Hipoteca marítima, ferro-carriles secundarios, crédito agrícola y tantos otros de interés capital para el país. Uno de los proyectos que será combatido será el de venta de las Salinas de Torrevieja, además los de supresión de varias audiencias de lo criminal y división territorial militar.

5 t.—Han firmado las minorías monárquicas una proposición en solicitud de que se declare la urgencia de aprobar los presupuestos anteriores sin perjuicio de discutirlos luego estensamente.

Firman dicho documento los señores Cos-Gayón, Cánovas, Romero, Martos, Dominguez, Cassola y otros.

No es cierto que el señor Botella piensa ocuparse mañana de la dimisión del consejero de Estado señor Martinez-Campos, aunque lo hará cuando crea oportuno.

5:30.—El señor Gamazo se ha negado á firmar la proposición suscrita por los conservadores y conjurados.

La Reina autorizó al ministro de Hacienda para leer los presupuestos, ley de Contabilidad del Estado y tomar el acuerdo que crea conveniente en la emisión de valores públicos.

6 t.—Mañana jurará el cargo de diputado por Puerto-Rico el señor Chicheri.

El señor Vincenti tomará mañana posesión de la dirección general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar, cuyo decreto firmó hoy la Reina.

Los conservadores y conjurados han presentado una proposición pidiendo se aprueben los anteriores presupuestos.

6:30 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy.

4 por 100 interior	75'60
4 por 100 exterior	77'60
4 por 100 amortizable	89'25
Cubas	106'05
Banco	413'50
Tabacos	108'00
Paris á 8 d/v	2'70
Londres á 90 d/f.	27'58

7 t. La sesión del **Senado** ha ofrecido escaso interés. Después de leerse el nombre de los señores senadores fallecidos pronunciándose sentidas frases sobre todo del señor marqués de Molins.

El señor Pezuela pregunta al señor ministro de Marina si le será posible traer al Senado una relación del estado de construcción de los buques encargados á la industria nacional.

Como no está el ministro de Marina, se aplaza la contestación, á la pregunta.

El señor Fabié habla estensamente de la cuestión monetaria, contestándole el ministro de la Guerra y levantándose acto seguido la sesión.

8 n.—En el **Congreso** después de leerse el decreto de apertura de Cortes, y algunos ruegos y preguntas, el señor Romero Robledo comienza diciendo que no se levante con ánimos de provocar un debate y pregunta como entiende el precepto

constitucional que se refiere á la vida legal de las Cortes y la fecha en que debe terminar la actual legislatura.

Añade que si las Cortes han de durar hasta 1891, no se debe tener prisa por discutir el sufragio universal.

Le contesta el señor Sagasta congratulándose de la duración de las actuales Cortes, puesto que esto significa que el partido liberal ha sabido corresponder á las exigencias del país.

Contesta á la pregunta del señor Romero, diciendo que estas Cortes durarán lo que dice la constitución «se elegirán los diputados por 5 años»

El señor Sagasta manifestó que desea que el sufragio se discuta ampliamente, pero lo mas pronto posible, manifestando que el partido liberal desea cumplir sus compromisos.

El señor Villaverde se asocia á lo espuesto por el señor Romero, diciendo que en nombre de la minoría conservadora, que la vida legal de las Cortes son cinco legislaturas.

El señor Romero declaró que todas las minorías están conformes con el procedimiento para discutirse el sufragio.

El señor Pedregal defiende á la minoría republicana diciendo que no puede seguir la conducta de Romero que tan pronto llama á las puertas de la república como de los conservadores.

El señor Romero vuelve á ocuparse de la vida legal de las Cortes, repitiendo que es la de cinco legislaturas.

El señor Pedregal rectifica y después hace uso de la palabra el señor Romero diciendo que Becerro no es partidario del sufragio.

Becerro de Bengoa dice que siempre lo fué: intervienen en el debate Canalejas y Gamazo y se procede al sorteo de secciones.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Cia.** en **Hamburgo**, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

ANUNCIO-REMITIDO

Sr. Director de LA RIOJA

Julian Santamaría Matute y otros muchos vecinos de Laguna de Cameros, tienen en venta reses buenas, lanares y cabrio en las mejores condiciones apetecibles en carne y gordura.

Como son muchos los chalanes agiotistas que pululan por esta comarca absorbiendo con su agiotaje en beneficio propio y con una merma muy marcada en perjuicio de compradores ó tablajeros y muy especialmente de los vendedores de estos pueblos; considerándo este anuncio de beneficio público, rogamos á V. señor Director, que por tal motivo se

sirva insertarlo por el tiempo y la forma que crea conveniente.

Laguna 23 Octubre 1889.—Eustasio Martínez.—Julian Santamaría:

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 31.—1'30 m.

La Embajada de Austria ha dado un almuerzo en honor del príncipe Alberto, al cual han asistido los señores Sagasta, Vega Armijo, Chinchilla y Rodríguez Arias.

En palacio ha tenido lugar un té en obsequio de tan ilustre huésped, que ha estado brillantísimo. Asistieron los señores Montero Ríos y Lopez Dominguez, y escusaron su asistencia por enfermos los señores Romero Robledo, Cassola y Martos.

Madrid 31.—1'30 m.

Se ignoran los acuerdos que han podido tomar los señores Lopez Dominguez y Gamazo en una conferencia muy detenida que han celebrado. Guardan reserva.

Ha marchado el señor duque de Montpensier.

El lunes se discutirá la proposición del señor Romero Robledo acerca de la reforma del sistema electoral.

Madrid 31.—2 m.

Congreso.—Dió principio la sesión con algunas preguntas de relativo interés, formulando el señor Laa una, interesando el libre cultivo del tabaco para aliviar en parte la triste situación de Andalucía y otros puntos de España. Se suscitó un vivo incidente entre los señores Celleruelo y Romero Robledo.

El señor Cos-Gayón defiende su proposición acerca de los presupuestos aceptando transacción á fin de legalizar los vigentes en la imposibilidad que se aprueben los nuevos en tiempo habil.

Los republicanos la combatirán.

En el Senado se interpelará hoy al gobierno acerca de la suspensión de los Concejales.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continúa vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pidanse catálogos.

La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

¡¡BEBEDORES!!

En el almacén de vinos de Victoriano Echaure, situado en la calle de Laurel, núm. 5 (casa de D. Vicente Infante,) encontrareis vinos puros de Rioja, Navarra y Aragón á precios sumamente baratos.

También se espnde vino rancio superior á 52 rs. cántara y aceite superior á 16 pesetas cántara; para fuera de la población se rebajan los derechos, de cántara y media en adelante.

Los pedidos se sirven á domicilio con puntualidad y esmero.

En el mismo local hay de venta gran cantidad de pipas nuevas de 11 á 14 cántaras y bócoyes de 36 á 40.

¡No olvidarse!—Laurel, 5, Logroño.



VENTA

de buenas vacas de leche, jóvenes y de buena casta. También hay de venta de magnificas mesas de billar

Café de los dos Leones darán razón. d

SE ARRIENDA, Juan Lobo, 7, un local entarimado, con patio propio para almacén ó taller.

Darán razón, Muro de San Blas, 7, tercero.

Venta

Se hace de un establecimiento de aguas minerales sito en Torrecilla de Cameros (Logroño), de donde dista cinco horas; buena carretera y coches diarios.—Sus dueños D. Aniceto Fraile y D. Alfonso M. de Pinillos, vecinos de dicha villa.

MAZAPAN DE SOTO

Inútil es hacer elogios sobre estos esquisitos mazapanes, pues todos saben es lo mejor que se conoce hasta hoy en este artículo; lo prueba el que en el año anterior, que fué el primero que tuvo el gusto de elaborarlos en esta capital, se espendieron 180 kilos, así que á instancia de varias personas de este distinguido público, he dado principio á espendellos al precio conocido de ocho reales libra.

También se siguen espendiendo las ponderadas agujas, calientes todos los dias, á 15 céntimos una.

Confitería de **Ruperto Quemada**, 106, PORTALES, 106.

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio concuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Fonda del Comercio.—LOGROÑO

Precio de las dentaduras artificiales

Por una completa de 125 á 500 ptas. Por un diente suelto de 10 á 25

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

Ex-director de la Casa de Salud de PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre.

Fonda del Comercio, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

SE ARRIENDAN PISOS en la calle de Zurbano. Casa nueva. Precios baratos.

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espendeduría especial

PORTALES, 118.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGRONO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos contruidos en esta casa son de escogidas maderas de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reunen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 300.

Para más detalles, portales 72, Logroño. La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que de tienda de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones de cola Accesorios para pianos y toda clase de música.

PAÑOS Y NOVEDADES
76, PORTALES, 76
LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el su número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ojo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase dá el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los fabri cantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

- Patenes pura lana..... de 10 á 40 reales vara.
- » » y seda..... 18 á 60 » »
- » » estambre..... 22 á 80 » »
- » » tricot muer... 26 á 36 » »
- » » » » 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana, chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—EL PAÑERO

NOTA No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como sien pre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

MELOQUIADES VILA, LOGROÑO

SASTRERIA CATALANA
76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo é invierno

SASTRERIA CATALANA
76, Portales, 76.

La **Sastrería Catalana** sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el dia en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarles todo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo, y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» » peluch de 6 1/2 á 10
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» » seda de 11 á 25

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del dia, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continúan confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería**.

LOGROÑO, 76, PORTALES **SASTRERIA CATALANA** PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

ASOCIACION MUTUA para la redención á metálico del servicio militar

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España

Seguros á prima fija para la Península y Ultramar, y seguro especial para Ultramar únicamente en el BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA

Se facilitan impresos y cuantías peticiones se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Esposo y Mine, 13, principal. Con sello se contesta, y dá detalles, por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

Grán Lotería de Dinero
garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300,000
- 1 Premio á M. 200,000
- 1 Premio á M. 100,000
- 1 Premio á M. 50,000
- 1 Premio á M. 25,000
- 1 Premio á M. 12,500
- 1 Premio á M. 6,250
- 1 Premio á M. 3,125
- 1 Premio á M. 1,562
- 1 Premio á M. 781
- 1 Premio á M. 390
- 1 Premio á M. 195
- 1 Premio á M. 97
- 1 Premio á M. 48
- 1 Premio á M. 24
- 1 Premio á M. 12
- 1 Premio á M. 6
- 1 Premio á M. 3
- 1 Premio á M. 1

17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000** billetes, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa **Marcos 9,553,005** ó sean casi **Pesetas 12,000,000**.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etcétera.

La casa **infrascripta** invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvñ. 30—
- 1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo mas pronto posible, pero siempre ántes del

5 de Noviembre 1889.
VALENTIN Y CIA. (Banqueros) Hamburgo (Alemania)

HABINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

(Marca de garantía.) **DE ABEJOS REUNIDOS**

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Proveedor de la Real Casa
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor y 14 medallas de oro

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESFUEGADO DEBILITADO**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Gran fábrica de construcción de camas de hierro

MOVIDA Á VAPOR de

SALUSTIANO MARRODAN

Reuniendo esta fábrica todos los adelantos del dia, es por lo que vende sus camas y jergones de hierro á los precios más baratos conocidos.

Hay camas desde 7 pesetas y jergones desde 11 pesetas en adelante.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
LOGROÑO.

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA

DE **Juan Marrodan (hijo)**

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

LA CASTELLANA

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros de

PEDRO LABAD Y HERMANO.

Para señoras y niñas, acabamos de recibir estensas colecciones de cortes de vestido, lanas en piezas para los mismos telas para abrigos, chaquetas y jerséis, franela y toda clase de género de punto interior, el mejor surtido y lo más nuevo para la estación de invierno.

Para caballeros y niños, tenemos una elección de 300 dibujos nuevos en géneros para trajes de temporada á precios tan económicos como se deseen, y procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Imenso surtido de paños y bandas de capa.

Mercado, 78 y 80, portales.

VINOS TINTOS del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacio se abonarán por cada uno, pts. 0'25

IMPORTANTE

Asociación de padres da familia para la redención y sustitución del servicio militar.

Se cita á reunión general á todos aquellos cuyos hijos tengan que sortear en el próximo Diciembre, para que asistan el dia 3 de Noviembre venidero á la cabeza de su Zona, Guadalajara, los afectos á eila de la provincia de Logroño, y quieran librar á sus hijos de Ultramar por **doscientas pesetas y mil** de ambas suertes.

También se admiten suscripciones á todos los que correspondan á la Zona de Logroño.—Todo con garantías.—Pidanse prospectos al Agente A. Boixareu. Guadalajara.

SE VENDE UN TILBURI CON Caballo y guarnición para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.